



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

SE SUSPENDE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA 2013

30/01/2013

Ayudas

ULTIMA HORA:

Por Resolución de la Secretaría General de Universidades, investigación y Tecnología, se ha suspendido temporalmente el plazo de presentación de solicitudes comprendido entre el 15 de enero y 15 de febrero de 2013. Oportunamente se avisará de su reanudación.

Puede consultar aquí la resolución de suspensión de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa.



--- ---

Incentivos a proyectos de investigación de excelencia en equipos de investigación de las Universidades y organismos de investigación.

Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

Plazo de solicitud:

15/01/2013 - 15/02/2013 (El periodo de solicitud finaliza el día 14 para que el personal del Vicerrectorado pueda tramitar las solicitudes.)

Tramitación electrónica: solicitud on-line a través de la aplicación de la Junta de Andalucía

- LINK: Más información en el apartado de Convocatorias Abiertas de nuestra página -> /convocatorias/index*/consulta/1514

IMPORTANTE:

<http://investigacion.ugr.es/>

- Es muy importante actualizar el CV en el servidor SICA2 con la mayor antelación posible. Técnico de apoyo SICA, Claudia Ríos: sicagranada@ugr.es
- Los solicitantes de proyectos de excelencia en 2012 pueden concurrir de nuevo en la convocatoria de 2013, bien presentando el mismo proyecto o bien con un proyecto diferente. Bien entendido que, en el caso de concederse el proyecto de la convocatoria 2012 podría darse el caso de incompatibilidad con el de 2013.
- Proyectos Motrices: no se precisa en la solicitud tener un contacto previo con una empresa concreta, sino que basta detallar las actividades que serían objeto de subcontratación y el perfil de la empresa que las realizaría.
- Para cualquier duda que surja sobre el procedimiento administrativo, podéis poneros en contacto con el este Vicerrectorado en el correo: agustinf@ugr.es.